

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
2021 - 2024**

En el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco siendo las 13:00 trece horas del día 27 de Enero del 2022, fecha señalada para llevar a cabo la instalación del Consejo Municipal de Seguridad Pública de Zapotlanejo Jalisco, correspondiente a la administración 2021 - 2024, con fundamento en: artículo 115 fracción II párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 77 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco y en el artículo 40 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, estando reunidos en la sala "Dolores Pacheco" ubicada al interior de Casa de la Cultura con domicilio en la calle Porfirio Díaz #40 de cabecera municipal, previo citatorio e invitación, los representantes de las dependencias municipales, organizaciones de los sectores público, social y privado; con el objetivo de coadyuvar en los trabajos del Pleno del Consejo Municipal de Seguridad Pública confirmando que existe **Quórum Legal** para efectuar la presente reunión misma que fue convocada conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de asistentes.
2. Declaración de quórum legal y apertura de la sesión
3. Propuesta para asignar a los Integrantes que conforman en Consejo Municipal de Seguridad Pública de Zapotlanejo
4. Asuntos Generales
5. Clausura, levantamiento de la minuta de trabajo y firma del acta.

EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Se realizó el registro de los asistentes que arribaron en tiempo y forma al lugar sede de la sesión.

EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, existe **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, en su caso en contra o abstención.

Se procede a por parte de los integrantes a ponerse de pie para la toma de protesta

EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
Asuntos Generales

EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.
No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Sesión de Instalación del Consejo Municipal de Seguridad Pública, siendo las 13:30 horas del día 27 de enero de 2022 dos mil veintidós.

Se dio por terminado el acto, firmando los que en ella intervinieron.

NOMBRE	FIRMA
C. Gonzalo Álvarez Barragán Presidente Municipal De Zapotlanejo	
Lic. Ramón Barba Murillo Secretario General	
Lic. Francisco Javier Nava Hernández Regidor de la Comisión de Seguridad Pública	
Lic. Hessael Muñoz Flores Regidor	
Lic. Karla Edith Aguayo Camacho Regidora de Participación Ciudadana	Karla Edith Aguayo C.
Lic. Alfredo Camarena Pérez Regidor	
Lic. Manuel Agustín Sedano Duran Comisario General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Urbana	
C. Julieta Franco Padilla EA Titular de Prevención Social	Gpe. Sarahi De Anda Laneri
C. Jose Antonio Velarde Delgadillo Secretario Particular	
C. Joaquín Lazcano Félix Representante de Asociación Civil de Protección Civil y Bomberos	
C. Antonio López Loza Jefe de Educación	Antonio Lopez Loza
C. Francisco Solares Esquivel Representante Ciudadano	Fco. Solares
Mtro. Ricardo Lorenzo Garzon Representante Ciudadano	